



# **AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA (Cáceres)**

C.I.F.: P-1019600-D · Plaza Mayor, 3 · Teléfono: 927 12 70 01 · Fax: 927 12 72 84 · C.P.: 10184 · E-mail: Ruben@torremocha.es

## **CONVOCATORIA A SESION DE LA COMISION DE CUENTAS**

PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE CON FECHA 8 DE MARZO DE 2021, EL SR. ALCALDE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

“CONVOQUESE A LOS MIEMBROS DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS PARA LA SESION, QUE SE CELEBRARA EN EL SALON DE ACTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 11 DE MARZO DE 2.021, A LAS 12.00 HORAS ,EN PRIMERA CONVOCATORIA Y UNA HORA MAS TARDE EN SEGUNDA, CON ARREGLO AL ORDEN DEL DIA QUE SE DETERMINA A CONTINUACION.

EN LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL SIGUIENTE”

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- APROBACION DEL BORRADOR DE LA SESION ANTERIOR
- 2.- INFORMACION DE LA CUENTA GENERAL DE 2020

TORREMOCHA A 8 DE MARZO DE 2021

EL SECRETARIO

Fdo.: Cipriano A. Jiménez Santos



# **AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA (Cáceres)**

C.I.F.: P-1019600-D · Plaza Mayor, 3 · Teléfono: 927 12 70 01 · Fax: 927 12 72 84 · C.P.: 10184 · E-mail: Ruben@torremocha.es

## **SESION DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2020.**

### **ASISTENTES**

D. Francisco J. Flores Cadenas  
D. Alfonso Barroso Pérez  
D<sup>a</sup> Mercedes Alba Morgado González  
D<sup>a</sup> Isabel F. Palomino Márquez  
D<sup>a</sup> Antonia Fajardo Cortés

### **SECRETARIO.**

D. Cipriano A. Jiménez Santos

En Torremocha, a cinco de junio de dos mil veinte, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las once horas, bajo la presidencia de D. Francisco J. Flores Cadenas, Alcalde Presidente de esta Corporación, con mi asistencia como Secretario, se reúnen los Sres. Concejales reseñados al margen, al objeto de celebrar sesión de la Comisión Especial de Cuentas, en primera convocatoria, señalada para el día de hoy.

### 1.- INFORMACION DE LA CUENTA GENERAL DE 2019

Después de informarse por el Sr. Secretario de que en la elaboración de la citada cuenta se han seguido todos los requisitos legales se acuerda, por tres votos a favor que corresponden a los concejales del grupo socialista frente a dos abstenciones que corresponden a las concejales del grupo popular, informar favorable la Cuenta General de 2019.

Y no siendo otros los asuntos de qué tratar, de orden de la Presidencia se levanta la sesión siendo las once horas diez minutos del indicado día, de todo lo cual, yo el Secretario certifico.